

Salud adjudicará a finales de año 312 oficinas de farmacia en toda Andalucía

Visor cartográfico

Desarrollado, en software libre, por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, con la colaboración del Instituto de Cartografía de Andalucía, el visor cartográfico permite obtener una visión espacial aproximada (mediante vista área o a través de callejero) del área en la que se podrá ubicar una nueva farmacia.

Con ella, tanto los aspirantes a obtener la titularidad de una farmacia como los ciudadanos que estén interesados en conocer en qué puntos de cada una de las provincias andaluzas se establecerán las nuevas oficinas, podrán identificar fácilmente en qué zonas y áreas de influencia se ubicarán.

Esta herramienta nace con el objetivo de facilitar la elección de los más de 2.500 aspirantes previstos para esta convocatoria, en tanto en cuanto podrán visualizar y localizar la sección, el núcleo de población o el municipio en el que se ubicarán cada una de las 312 nuevas farmacias.

El acceso al mapa cartográfico estará disponible en la web de la Consejería de Salud (www.juntadeandalucia.es/salud) desde el día



Portal de Salud - Consejería de Salud

www.juntadeandalucia.es/salud

siguiente a la publicación en BOJA de la Orden. Este enlace mostrará, además, el texto de la Orden, los anexos a cumplimentar por los aspirantes para inscribirse en el concurso público, y una guía de preguntas–respuestas para resolver las posibles dudas que puedan surgir durante la solicitud.